



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur
**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06 SEIS - 2021.

- - - En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 12:00 doce horas del día 15 de junio de 2021 dos mil veintiuno, reunidas en *sesión virtual*, la Licenciada **Yésica Patricia Sepúlveda Hiraes**, Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, Licenciada **Dora Luz Salazar Sánchez**, Secretaria de dicho comité, quienes firman ante la Licenciada **Luz Selene Rivas Lizaola** Secretaria Técnica, y como Invitada Permanente la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo** Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, con el objeto de llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica: **I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. II.- Se hace del conocimiento del Comité, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas el mes de mayo de 2021 en este Poder Judicial**, enviado el día 09 del mes y año en curso, por la Jefa de la Unidad de Transparencia de este Poder Judicial. **III.- Asuntos generales. IV.- Clausura.**

Desahogo del orden del día:

I.- En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente sesión han concurrido la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que habiendo quórum legal, la Presidenta del Comité declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la *Sexta Sesión Ordinaria* convocada.

II.- Segundo punto del orden del día, en fecha 09 de junio del año en curso, se recibió de la Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas durante el mes de mayo en este Poder Judicial, mismo que se hace del conocimiento de este Comité.

Los integrantes de comité agradecen el informe rendido por la Jefa de la Unidad de Transparencia.

III.- Asuntos generales: Sin asuntos generales que tratar en esta sesión.

V.- Clausura.



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

Agotados los puntos del orden del día y sin contenidos pendientes por tratar, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión, siendo las 12:18 horas del día en que se actúa, firmando para constancia al margen y calce de esta acta, Licenciada YÉSSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES, Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; Licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ, Secretaria del Comité; como Invitada Permanente Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, y Licenciada LUZ SELENE RIVAS LIZAOLA, Secretaria Técnica del Comité, quien da fe.



**Consejera licenciada YÉSSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



**Consejera licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ.
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



**Licenciada LUZ SELENE RIVAS LIZAOLA.
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ.**



**Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL **15 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO**. CONSTE.- - - -